



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



Junta de Gobierno

Honorable Pleno Legislativo:

Las suscritas Diputadas y Diputados **Humberto Armando Prieto Herrera, Gerardo Peña Flores, Eliphaeth Gómez Lozano, Juan Carlos Zertuche Romero, Ana Laura Huerta Valdovinos y Mercedes del Carmen Guillen Vicente** Presidente e integrantes de la Junta de Gobierno de la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I y 93 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 28 quinquies inciso a), 28 sexies numeral 2, 42 numeral 1, 93 numerales 1, 2 y 3 inciso c), 130 y 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, nos permitimos promover ante este Pleno Legislativo la **Propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, determina posponer la comparecencia de la Secretaría de Desarrollo Energético del Gobierno del Estado de Tamaulipas ante la Comisión de Energía y Cambio Climático**, con base en la siguiente:

Exposición de motivos

De acuerdo al calendario donde se determinan las fechas a que habrán de sujetarse las personas titulares de las dependencias de la administración pública estatal para que comparezcan ante esta Soberanía, aprobado por el Pleno en la sesión celebrada el día de 25 de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

marzo del presente año, mismo que se hizo del conocimiento de la Secretarías del Ejecutivo Estatal por los conductos institucionales y legales.

Al respecto, se recibió escrito del Ciudadano José Ramón Silva Arizabalo, mediante el cual informa a este órgano de dirección política que presentó su renuncia al cargo que venía desempeñando como Secretario de Desarrollo Energético del Gobierno del Estado de Tamaulipas el **día 31 de marzo** del presente año, por lo que para la fecha programada de dicha dependencia la persona titular se encontraba impedida para comparecer y cumplir con lo establecido en el Punto de Acuerdo número 66-95.

En virtud de lo anterior, la fecha programada para comparecer la Secretaría de Desarrollo Energético fue el día 1 de abril del actual, y toda vez que no había sido del conocimiento el nombramiento de quien ocuparía la titularidad de la citada dependencia, este órgano de dirección política consideramos que mediante un acuerdo posterior, en su caso, se mande llamar a la persona titular de la referida Secretaría para comparecer ante esta representación popular.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Con base en los motivos que antecede, tenemos a bien presentar la propuesta para modificar el Punto de Acuerdo Numero 66-95, donde se determinó el calendario relativo al que habrán de sujetarse las comparecencias de las personas titulares de las dependencias de la administración pública estatal.

Habiendo expuesto los fundamentos que la justifican, la Junta de Gobierno de esta Legislatura somete al Pleno Legislativo el siguiente proyecto:

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO. La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, determina posponer la comparecencia de la Secretaría de Desarrollo Energético del Gobierno del Estado de Tamaulipas ante la Comisión de Energía y Cambio Climático, en virtud que se realizó el cambio de la titularidad de dicha dependencia.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Dado en la Sala de reuniones de la Presidencia de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, al día 3 de abril de 2025.

**JUNTA DE GOBIERNO
PRESIDENTE**

**DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DE MORENA**

**DIP. GERARDO PEÑA FLORES
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. ELIPHAETH GÓMEZ LOZANO
REPRESENTANTE DE LA FRACCION
PARLAMENTARIA DEL
PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JUAN CARLOS ZERTUCHE
ROMERO
REPRESENTANTE DE LA FRACCION
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN
VICENTE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. ANA LAURA HUERTA VALDOVINOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**